

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11181** ZIVESCONSER, S.L.

Doña María José de Góngora Macías, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio: Que en este Juzgado se tramita ejecución n.º 50/08, dimanante de los autos n.º 807/07, en materia de ejecución de títulos Judiciales, a instancias de Agustín Fernández González contra "Zivesconser, S.L.", habiéndose dictado auto, de fecha 3 de marzo de 2009, por el que se declara en situación de insolvencia, con carácter provisional a la ejecutada "Zivesconser, S.L.", por importe de 6.437,34 euros de principal, más 1.287,46 euros que, provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 20 de abril de 2009.- La Secretario Judicial.

ID: A090026230-1